

Expediente

996 / 2021-6

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP:1466 - Antonella Bentancourt - Dirección de correos electrónicos de las empresas que tienen licitaciones para contratados en OSE.	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	Antonella Bentancourt
	Fecha ingresado:	28/07/2021
	Información req.:	Buenas tardes, quería solicitar todos los correos electrónicos de las empresas q...
	Número:	01466
	Cl:	49889041
Extractado		
SIP:1466 - Antonella Bentancourt - Dirección de correos electrónicos de las empresas que tienen licitaciones para contratados en OSE.		
Decreto		

Montevideo, 30 de agosto de 2021.

R.S.G.**N° 273/2021**

VISTO: la petición formulada por la Sra. Antonella Bentancourt, en la cual solicita la dirección de correos electrónicos de las empresas que tienen licitaciones para contratados en OSE, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General a través de la Gerencia de Suministros informa sobre lo solicitado en el paso electrónico N° 4.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) REMITIR la presente y la información indicada en el resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

2) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación de la interesada, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 30/08/2021 15:14:20 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 30/08/21 15:15